



*Excmo. Ayuntamiento de  
San José del Valle. (Cádiz)*

**ACTA Nº 19/14 DE LA SESIÓN CELEBRADA CON  
CARÁCTER ORDINARIO POR LA JUNTA DE  
GOBIERNO LOCAL, CON FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2014.**

En San José del Valle, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, siendo las 13:00 horas del día 14.10.14, se reúne la Junta de Gobierno Local, en primera convocatoria, para celebrar sesión ordinaria, previa convocatoria al efecto mediante Decreto nº 533 de la Alcaldía de 10.10.14 a la que concurren los siguientes miembros:

**ASISTENTES**

D. Antonio García Ortega. Alcalde-Presidente, que preside.  
D<sup>a</sup>. María Gutiérrez Pan, 1<sup>a</sup> Teniente de Alcalde.  
D. Bernardo León Mejías, 2<sup>o</sup> Teniente de Alcalde.  
D<sup>a</sup>. Josefa Barrones Jiménez. 3<sup>a</sup> Teniente de Alcalde.

Todos ellos asistidos por mí, el Secretario-Interventor accidental de la Corporación, José Carlos Baquero Jiménez.

Declarada abierta la sesión y no pública por la Presidencia, y una vez comprobada por el Secretario la existencia del quórum de asistencia necesario, se procede al estudio y debate del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO 1º. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR Nº 18/14, DE FECHA DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014.-**

Por la Presidencia se pregunta si algún miembro tiene algo que manifestar sobre el Acta nº 18/14, de 29 de septiembre, de la Junta de Gobierno Local. Al no formularse ninguna, se entiende aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

**PUNTO 2º.- LICENCIAS URBANÍSTICAS**

**2.1.- OBRAS MENORES/MAYORES**

**2.1.1.- Nº expediente nº 208-14  
BLAS JESÚS FERNÁNDEZ RÍOS**

Vista la solicitud de licencia formulada por Blas Jesús Fernández Ríos para instalación antena en la vivienda sita en calle Cuesta de la Canteras nº 4 C, de esta localidad.

Vistos los informes jurídico y técnico que obran en el expediente, sometido el asunto a votación de los miembros presentes de la Junta de Gobierno Local, se obtiene el siguiente resultado:

A favor: todos  
Negativos: ninguno  
Abstención: ninguno

**Primero.-** Conceder, de conformidad con los informes anteriormente expuestos, a DON BLAS JESÚS FERNÁNDEZ RÍOS (31.703.715-D) licencia de obras para instalación de antena en la vivienda sita en calle Cuesta de las Canteras nº 4 C (Clasificación del suelo: suelo urbano, Ordenanza:



*Excmo. Ayuntamiento de  
San José del Valle. (Cádiz)*

Vivienda Unifamiliar Grado I, catastral nº 9945024TF4594F0003UXJ) con un presupuesto de 163,285 euros y plazo de ejecución de dos meses y treinta días para iniciar la obra, con posibilidad de solicitar prórroga. **TOTAL TRIBUTACIÓN: 35,60 euros.**

**Segundo.-** Dar cuenta del presente acuerdo al interesado y a los Servicios Técnicos municipales mediante traslado del expediente.

**2.1.2.- Nº expediente 252-14  
JUAN PÉREZ CARRETERO**

Vista la solicitud de licencia formulada por don Juan Pérez Carretero para cerramiento de parcela sita en Calle Marte nº 14, de esta localidad.

Vistos los informes jurídico y técnico que obran en el expediente, sometido el asunto a votación de los miembros presentes de la Junta de Gobierno Local, se obtiene el siguiente resultado:

A favor: todos  
Negativos: ninguno  
Abstención: ninguno

**Primero.-** Conceder, de conformidad con los informes anteriormente expuestos, a DON JUAN PÉREZ CARRETERO (31.564.993-T) licencia de obras para cerramiento de parcela sita en calle Marte nº 14 (Clasificación del suelo: Unidad de Ejecución Bda. La Parada, ref. catastral nº 8958501TF4585H0001QT) con un presupuesto de 552,00 euros y plazo de ejecución de dos meses y treinta días para iniciar la obra, con posibilidad de solicitar prórroga. **TOTAL TRIBUTACIÓN: 46,41 euros.**

**Segundo.-** Dar cuenta del presente acuerdo al interesado y a los Servicios Técnicos municipales mediante traslado del expediente.

**2.1.3.- Nº expediente 254-14  
ASOCIACIÓN DE MUJERES DEL VALLE SAZÓN**

Vista la solicitud de licencia formulada por la entidad Asociación de Mujeres del Valle Sazón para arreglo de cuarto de baño y de barra del local sito en calle San José nº 8, de esta localidad.

Vistos los informes jurídico y técnico que obran en el expediente, sometido el asunto a votación de los miembros presentes de la Junta de Gobierno Local, se obtiene el siguiente resultado:

A favor: 3  
Negativos: ninguno  
Abstención: 1 (1ª Teniente de Alcalde)

**Primero.-** Conceder, de conformidad con los informes anteriormente expuestos, a la entidad ASOCIACIÓN DE MUJERES DEL VALLE SAZÓN (G11742012) licencia de obras para arreglo de cuarto de baño y de barra del local sito en calle San José nº 8 (Clasificación del suelo: suelo urbano, Ordenanza: Núcleo Originario, ref. catastral nº 9750020TF4595B0001KQ) con un presupuesto de 1.414,50 euros y plazo de ejecución de dos meses y treinta días para iniciar la obra, con posibilidad de solicitar prórroga. **TOTAL TRIBUTACIÓN: 72,13 euros.**



*Excmo. Ayuntamiento de  
San José del Valle. (Cádiz)*

**Segundo.-** Dar cuenta del presente acuerdo al interesado y a los Servicios Técnicos municipales mediante traslado del expediente.

**2.1.4.- Nº expediente 257-14  
LUIS GARRIDO RUIZ**

Vista la solicitud de licencia formulada por don Luís Garrido Ruíz para sustitución de ventana y colocación de zócalo de piedra natural en vivienda sita en calle Merced nº 10, de esta localidad.

Vistos los informes jurídico y técnico que obran en el expediente, sometido el asunto a votación de los miembros presentes de la Junta de Gobierno Local, se obtiene el siguiente resultado:

A favor: todos  
Negativos: ninguno  
Abstención: ninguno

**Primero.-** Conceder, de conformidad con los informes anteriormente expuestos, a DON LUÍS GARRIDO RUIZ (75.825.323-G) licencia de obras para sustitución de ventana y colocación de piedra natural en la vivienda sita en Calle Merced nº 10 (Clasificación del suelo: suelo urbano, Ordenanza: Núcleo Originario, ref. catastral nº 9651021TF4595B000JQ) con un presupuesto de 3.450,00 euros y plazo de ejecución de dos meses y treinta días para iniciar la obra, con posibilidad de solicitar prórroga. **TOTAL TRIBUTACIÓN: 70,71 euros.**

**Segundo.-** Dar cuenta del presente acuerdo al interesado y a los Servicios Técnicos municipales mediante traslado del expediente.

**2.1.5.- Nº Expediente.  
CRISTOBAL JESÚS DÍAZ JIMÉNEZ**

Vista la solicitud de licencia formulada por don Cristóbal Jesús Díaz Jiménez para instalación de recinto para la ocupación de cabras estabuladas en Finca El Algarrobillo, de esta localidad.

Vistos los informes jurídico y técnico que obran en el expediente, sometido el asunto a votación de los miembros presentes de la Junta de Gobierno Local, se obtiene el siguiente resultado:

A favor: todos  
Negativos: ninguno  
Abstención: ninguno

**Primero.-** Denegar, de conformidad con los informes anteriormente expuestos, a DON CRISTÓBAL JESÚS DÍAZ JIMÉNEZ (31727148-M) licencia de para la instalación de recinto para la ocupación de cabras estabuladas en Finca El Algarrobillo, por cuanto existe en la zona donde se ubica la finca indicios de parcelación urbanística, por lo que de acuerdo con el artículo 8.1.4.3 PGOU de San José del Valle, la consideración de la existencia de parcelación urbanística llevará aparejada la denegación de las licencias que pudieran solicitarse.

**Segundo.-** Dar cuenta del presente acuerdo al interesado y a los Servicios Técnicos municipales mediante traslado del expediente.



*Excmo. Ayuntamiento de  
San José del Valle. (Cádiz)*

**PUNTO 3.- ESCRITOS, RESOLUCIONES Y EXPEDIENTES VARIOS.**

No se presentan

**PUNTO Nº 4.- ASUNTOS DE URGENCIA.**

No se presentan.

**PUNTO Nº 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por terminada la sesión a las 13:15 horas, extendiéndose para constancia la presente Acta, de cuyo contenido, yo como Secretario accidental, DOY FE.-